

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS FALQUEZ S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, en las oficinas de NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOSA S.A. ubicadas en la Ciudadela La Garzota Solar 4 Mz. 25, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOSA S.A.

Con la asistencia de los accionistas: El señor Falquez Espinoza Joselo Alberto, propietario de 800 acciones de UN dólar cada una quien representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018 y sobre su resultado;
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2018;

El Presidente dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2018;

Otorgamos la palabra a la Srta. CPA. Tatiana Mejía Barrera para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2018 en su calidad de Comisario:

Yo, Tatiana Mejía Barrera, en mi calidad de Comisario de la Compañía NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOSA S.A., daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, FALQUEZ ESPINOZA JOSELO ALBERTO, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señor FALQUEZ ESPINOSA JOSELO ALBERTO en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, FALQUEZ ESPINOZA JOSELO ALBERTO, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Considerando que en el presente periodo la empresa NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOSA S.A. cuenta con su patrimonio de 800 dólares que corresponde a su capital.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, FALQUEZ ESPINOZA JOSELO ALBERTO en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con lo presentado, lo doy por aprobado.

Yo, Rodrigo Vicente Rubio Albán, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con lo presentado, lo doy por aprobado.

Continuando con el Cuartoy último punto del orden del día

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2018.

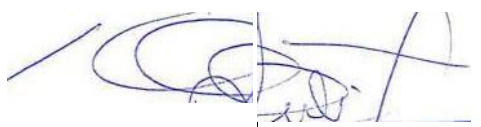
De manera unánime los Accionista deciden nombrar a la Señorita CPA Tatiana Mejía Barrera, como Comisario para el Ejercicio Fiscal del año 2018.

La Señorita CPA Tatiana Mejía Barrera, acepta su designación como Comisario, para el Ejercicio Fiscal 2018.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas y cuarenta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.



JEZ ESPINOZA JOSELO ALBERTO
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA FALQU



RODRIGO VICENT RUBI ALBAN
ACCIONISTA- SECRETARIO DE LA JUNTA